

## INFORME DEL GERENTE

A los señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
de la Compañía BONAC S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Me es grado presentar a ustedes el informe de labores de la Compañía BONAC S.A., al 31 de Diciembre del 2004, y los Estados Financieros a esa misma fecha, para dar cumplimiento con lo dispuesto la Ley de Compañías, Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, S.R.I. , y al Estatuto Social de la empresa.

Durante este periodo hemos dado apoyo con servicios prestados en lo que respecta a asistencia técnica para empresas mineras, para ello nos han dictado cursos de capacitación en seguridad industrial, trabajos mineros y de mantenimientos de equipos y maquinarias, habiendo cumplido a satisfacción con todos los trabajos encomendados por la Cía. a la cual prestamos nuestros servicios.

La administración ha cumplido con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, y hemos cumplido con todas las obligaciones legales, laborales y administrativas.

La compañía mantiene las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a la Resolución del Señor Superintendente de compañías, publicado en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004.

Aprovechamos la ocasión para felicitar a todo nuestro personal por su valiosa colaboración y a los señores accionistas por su apoyo.

Atentamente,

  
Sr. Kelvi Chamba Acosta  
PRESIDENTE

